



CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/559/2020, de 16 de junio, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 134, de 8 de julio de 2020, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Página 14925.

Donde dice:

“Clase de Especialidad: 201111 - 201111”.

Debe decir:

“Clase de Especialidad: 200111 - 201111”.